

17151 RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Regino Francés Irisarri.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 20 de septiembre de 1964.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Regino Francés Irisarri, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 6 de octubre de 1948.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17152 RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Leonardo González Fernández.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 8 de junio de 1963.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Leonardo González Fernández, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido en 11 de junio de 1959.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17153 RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 31 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 112).

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 31 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 112), se dispuso el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otro, del Policía don Antonio Armijo Hernández; como quiera que la inutilidad del citado Policía se produjo en acto de servicio, he acordado rectificar en este sentido la resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17154 RESOLUCION de 7 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 12 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 297).

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 12 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 297), se dispuso el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don José María Fernández Gil; como quiera que la inutilidad del citado Policía se produjo en acto de servicio, he acordado rectificar en este sentido la resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17155 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Ignacio Nieto Martínez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Ignacio Nieto Martínez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

17156 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía 1.º del Cuerpo de la Policía Nacional don Luis González Fuentes.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía 1.º del Cuerpo de la Policía Nacional don Luis González Fuentes, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

17157 RESOLUCION de 8 de julio de 1980, de la Junta del Puerto de Pasajes, por la que se hace público el nombramiento de Oficial Administrativo de segunda, objeto de las pruebas selectivas restringidas celebradas en dicho Organismo.

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Oficial Administrativo de segunda de la plantilla de Personal de carrera de este Organismo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 5 de octubre de 1979,

Esta Junta de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, con fecha 20 de mayo de 1980, acordó nombrar para dicha plaza a don Antonio González Jerez, con el número de Registro de Personal T230P09A0016P y documento nacional de identidad número 14.980.215, nombramiento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 11 de junio de 1980.

Pasajes, 8 de julio de 1980.—El Presidente en funciones, José Manuel Anso Odrizola.

MINISTERIO DE EDUCACION

17158 CORRECCION de errores de la Orden de 31 de mayo de 1980 por la que se nombran Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 19 de febrero de 1979.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de fecha 24 de junio de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: